



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 18 ENE. 2016

Decreto N° 0577
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto N° 4313, de fecha 24 de Diciembre 2015 que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Francisco Opazo Lutz Rut N° 14.296.509-7.-
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

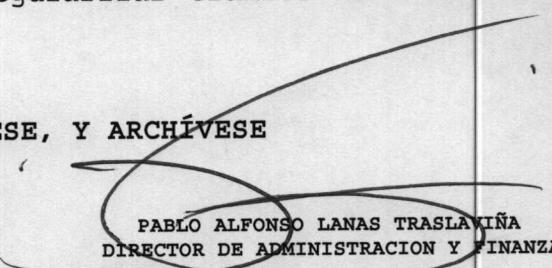
Decreto

- 1.- Rectifíquese el Decreto N° 4313, de fecha 24 de Diciembre 2015 que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Francisco Opazo Lutz Rut N° 14.296.509-7, debiéndose señalar que el presente Contrato será de 27 de Noviembre al 28 de Noviembre 2015.
- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas. Para los fines que haya lugar.
- 3.- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite Administrativo no efectuado antes en su oportunidad.-


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría Regional
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/PALT/HECP/meqt.-